

**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR**  
**PROCESO CAS N° 019 – 2017**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIO DE (01) UN ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO III, PARA LA  
OFICINA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y MONITOREO DEL  
PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS  
XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA – 2019**

Siendo las 10:00 a.m. del día 05 de Junio de Mayo de 2017, en aplicación del artículo 3° del reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Administración del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N° 019 – 2017, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO III.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Revisión de Documentos.

Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.

Evaluación del Curriculum Vitae.

**A) RESULTADOS:**

De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES           | RESULTADO |
|----|-------------------------------|-----------|
| 1  | DAMIAN QUEZADA MABEL FELICITA | No Apto   |

Siendo las 11:50 a.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad y Declarándose DESIERTO el Proceso CAS N° 019-2017.

**Comité de Evaluación:**

  
Sr. Hernán Burga Ramírez  
Presidente de Comité Permanente